

Bogotá D.C, 04 de octubre de 2019

Requiere respuesta: SI NO

Señores
**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE
TOMAS CIPRIANO GUTIÉRREZ BEDOYA**
Predio La Esperanza = Lote Uno
Vereda Piedras Blancas
Municipio de Dabeiba
Departamento Antioquia

CONTRATO: De Concesión No. 018 de 2015. Vía al Mar 2

OBJETO: Realización de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, Mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista para la Prosperidad al Mar 2 del proyecto autopistas para la Prosperidad, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del Contrato.

ASUNTO: **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de la Oferta de Compra **03-03-20190913002733** de fecha trece (13) de septiembre de 2019, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes **abscisas inicial: K31+011,06 - abscisa final: K31+388,79**; localizado en el margen Izquierda - Derecha; del proyecto vial **CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2**, Unidad Funcional 4, predio denominado La Esperanza = Lote Uno, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, identificado con **cédula catastral 2342001000005400002000000000**, número predial nacional **052340001000000540002000000000** y Folio de Matrícula Inmobiliaria **No. 007-5590** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos De Dabeiba.

Respetados Señores:

En razón a que mediante oficio de citación número 03-03-20190916002770 de fecha dieciséis (16) de septiembre de 2019, emitido por la Concesión Autopistas Urabá S.A.S., se instó a comparecer a notificarse de la Oferta de Compra 03-03-20190913002733 de fecha trece (13) de septiembre de 2019, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno, cultivos y especies, ubicadas entre la **abscisas inicial: K31+011,06 - abscisa final: K31+388,79** de la margen izquierda - derecha; del proyecto vial **CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2**, y teniendo en cuenta que la citación fue enviada a través empresa de correos **INTERRÁPIDISIMO S.A.**, mediante número de guía **900009189454** el veinte (20) de septiembre de 2019,

Fijada por el termino de 5 días hábiles en la página web de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI (<https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/notificaciones-por-aviso>), página web de la concesión (<http://autopistasuraba.com/avance-concesion/gestion-predial/>), cartelera de la oficina de atención al usuario de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABA S.A.S.**, ubicada en la Calle 10 No. 13-526. Al lado de la estación de gasolina Terpel del Municipio de Dabeiba, Antioquia y en la cartelera de la Alcaldía Municipal de Dabeiba, ubicada en la Carrera Murillo Toro # 10-75 del Palacio Municipal el día veinticinco (25) de septiembre de 2019, y que a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Se procede a efectuar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** dando aplicabilidad al inciso 1º del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, a través de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.**, expidió la Oferta de Compra contenida en el oficio 03-03-20190913002733 de fecha trece (13) de septiembre de 2019 "por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes **abscisas inicial: K31+011,06 - abscisa final: K31+388,79**; localizado en el margen Izquierda - Derecha; del proyecto vial **CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, Unidad Funcional 4, predio denominado La Esperanza = Lote Uno, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, identificado con cédula catastral 234200100000540000200000000, número predial nacional 052340001000000540002000000000** y Folio de Matrícula Inmobiliaria **No. 007-5590** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos De Dabeiba."

Contra la Oferta de Compra no procede ningún recurso en la sede administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 61 de la ley 388 de 1997 y el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de indicar que en el oficio de citación número 03-03-20190916002770 de fecha dieciséis (16) de septiembre de 2019, emitido por la Concesión Autopistas Urabá S.A.S., se les informó las condiciones de modo, tiempo, y lugar para efectuar la respectiva notificación personal.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar **el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.**

Acompañó para su conocimiento copia de la Oferta Formal de Compra 03-03-20190913002733 de fecha trece (13) de septiembre de 2019, copia de la Ficha Técnica Predial No. **CAM2-UF4-CDA-273** y del Plano Topográfico de la faja de terreno a adquirir, copia del Avalúo Comercial Corporativo elaborado por la LONJA

INMOBILIARIA DE BOGOTÁ D.C. y la transcripción completa de la normatividad vigente que rige la materia.

Cordialmente,



IVO ALFONSO SANCHEZ MOSQUERA
Gerente General
CONCESION AUTOPISTAS URABÁ S.A.S
En delegación de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Anexos: *Copia de Oferta de Compra*
Copia de Inventario y registro fotográfico
Copia de Ficha y plano Predial
Copia de Uso de Suelo
Copia de avalúo
Copia de normas aplicables.

Copias: Archivo Concesión Autopistas de Urabá S.A.S.

Proyecto: *Yospina - Chec*
Revisó: *Anoriega / Cpelaez/Afino/JFandiño*
Aprobó: *ISanchez*
Enterarse: *N/A*

PREDIO CAM2-UF4-CDA-273

El presente **AVISO** se fija para los fines correspondientes en la cartelera de la oficina de atención al usuario de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABA S.A.S.** – ubicada en la Calle 10 No. 13-526. Al lado de la estación de gasolina Terpel del Municipio de Dabeiba, Antioquia y en la cartelera de la Alcaldía Municipal de Dabeiba, ubicada en la Carrera Murillo Toro # 10-75 del Palacio Municipal y en las páginas web www.ani.gov.co y www.autopistasuraba.com, el cual permanecerá fijado por el termino de cinco (5) días, con el fin de notificar a los señores **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE TOMAS CIPRIANO GUTIÉRREZ BEDOYA**, la Oferta de Compra 03-03-20190913002733 de fecha trece (13) de septiembre de 2019 “*por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes **abscisas inicial: K31+011,06 - abscisa final: K31+388,79**; localizado en el margen Izquierda - Derecha; del proyecto vial CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, Unidad Funcional 4, predio denominado La Esperanza = Lote Uno, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, identificado con **cédula catastral 234200100000540000200000000**, número predial nacional **05234000100000054000200000000** y Folio de Matrícula Inmobiliaria **No. 007-5590** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos De Dabeiba.*”

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE CONSIDERA SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.

Con el presente aviso se Pública la Oferta de Compra 03-03-20190913002733 de fecha trece (13) de septiembre de 2019, la ficha predial de fecha veintiocho (28) de enero de 2019, plano predial de fecha veintiocho (28) de enero de 2019, certificado de uso del suelo de fecha veintiuno (21) de enero de 2019, Avalúo Comercial Corporativo elaborado por la LONJA INMOBILIARIA DE BOGOTÁ D.C., de fecha dieciocho(18) de julio de 2019 y las normas que regulan la adquisición predial por motivos de utilidad pública.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S. DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, ANTIOQUIA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE DABEIBA, ANTIOQUIA Y EN LAS PAGINAS WEB DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y LA CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.,

EL 10 de Octubre de 2019 A LAS 8:00 A.M.

DESFIJADO EL 17 de Octubre de 2019 A LAS 6:00 P.M.



IVO ALFONSO SANCHEZ MOSQUERA
Gerente General
CONCESION AUTOPISTAS URABÁ S.A.S
En delegación de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copias: Archivo Concesión Autopistas de Urabá S.A.S.

Proyecto: Yospina - Chec
Reviso: Anoriega / Cpelaez/Afino/JFandiño
Aprobó: ISanchez
Enterarse: N/A